



DECRETO N° 3.818

LAJA, diciembre 13 del 2011.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido Funcionario ULISES PARDO RUMINOT, Auxiliar, Grado 14° E.M., visado por Secretaria Municipal (S);
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE** en cometido funcionario ULISES PARDO RUMINOT, Auxiliar, Grado 14° E.M., por el día 15 de diciembre del 2011 .-
- 2.- **DESTINO** El funcionario indicado en el artículo primero, deberá dirigirse a la comuna de Los Angeles, con el objeto de efectuar revisión técnica camión TR-8997.-



ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Jaqueline Gonzalez Diaz
JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
ALCALDE (S)

JGD/KSM/PRD/mps.-
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado